



DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA POSTULANTES A BENEFICIOS INTERNOS 2° SEMESTRE 2025 PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE Y SU GRUPO FAMILIAR.

IMPORTANTE:

* Todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años, que No se encuentren estudiando, deberán presentar certificado de cotizaciones previsionales (AFP) de los últimos 12 meses, puedes revisar en: www.spensiones.cl(consulta de afiliación).

*Para estudiantes que postulen a beca de residencia, además de los documentos señalados, deben presentar de manera obligatoria declaración jurada simple de arriendo y comprobantes de pago y/o depósitos.

Situación informada	Documentos a presentar	Dónde obtenerlo
Integrantes del grupo familiar	Fotocopias Cédula de Identidad vigente por ambos lados, de todos los integrantes del grupo familiar. De no contar con alguna de ellas, puede utilizarse certificado de nacimiento (asignación familiar) o fotocopia de libreta de familia o Cartola Registro Social de Hogares.	Servicio de Registro Civil e Identificación, <u>www.registrocivil.cl</u>
Integrante grupo familiar fallecido.	Certificado de defunción	Servicio de Registro Civil e Identificación, <u>www.registrocivil.c</u> l
Padres divorciados legalmente	Sentencia de divorcio / Certificado de Matrimonio	Juzgado de familia o Servicio de Registro Civil e Identificación
Padres separados de hecho	Certificado de Residencia de ambos padres emitido formato ULS (*) + una cuenta de servicios básicos (agua o luz) o de casa comercial (de quien firma el documento) que acredite el domicilio de cada uno/a de ellos.	Plataforma phoenix ^(*)
Para identificar los ing	resos de cada integrante del grupo familiar	
Columna	Documentos a presentar	Dónde obtenerlo
Sueldo y Pensiones	a) Trabajadores dependientes: - Liquidaciones de sueldo de los meses de Mayo, Junio y Julio año 2025 Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses (Con remuneraciones) b) Pensionados (incluye Pensiones Asistenciales, de Invalidez y Sobrevivencia): - Colilla de pago de pensión del mes de Julio año 2025 Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses.	a) Empleador. Web u oficina AFP correspondiente b) www.ips.gob.cl u oficinas del Instituto de Previsión Social c) www.sii.cl, Empresa, Web u oficina AFP correspondiente
Actividades independientes de tipo formal, según cada situación familiar.	a) Trabajadores independientes -Formulario 29 de Mayo, Junio y Julio año 2025Certificado cotizaciones AFP de los de los últimos 12meses. b) Boletas de honorarios electrónicas -Certificado cotizaciones AFP de los de los últimos 12mesesResumen de boletas electrónicas año 2025. c) Arriendos de bienes inmuebles -Contrato de arriendo o Comprobante de pago o Formulario 22 año 2024.	a) www.sii.cl
Pensión alimenticia y/o aporte de parientes	a) Pensión de alimentos con respaldo legal: - Resolución judicial o mediación familiar o libreta del Banco Estado actualizada o estado de cuenta donde se deposita la pensión. b) Pensión de alimentos sin respaldo legal -Certificado de pensión de alimentos formato ULS*) + cedula de identidad de quien otorga la pensión + Certificado de residencia de ambos padres formato ULS(*) + una cuenta de servicios básicos o de casa comercial que acredite el domicilio de cada uno + Liquidación de sueldo o Formulario 29 o resumen de boleta de honorarios del año 2025 del padre o madre que entrega pensión. En el caso de no contar con ningún documento que acredite ingresos del padre o madre que entregue el aporte, debe solicitar la cartola para "Solicitar créditos" de www.sii.cl c) Aportes de parientes -Certificado de aporte de parientes formato ULS(*) + fotocopia de cédula de identidad de quién entrega el aporte (Se excluye padre y madre).	a) Juzgado de Familia - Banco Estado b) Certificado de pensión de alimentos ^(*) - Empleador - formato ULS ^{*)} - Web u oficina AFP correspondiente — Servicio de Registro Civil – Juzgado de Familia c) Certificado de aporte de parientes formato ULS ^{*)}
Actividades independientes de tipo informal.	a) Actividades independientes de tipo informal (jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora del hogar sin contratos, chofer de uber) - Declaración de Gastos formato ULS(*)+ 3 boletas de servicios básicos Certificado cotizaciones AFP de los de los últimos 12 meses	www.spensiones.cl u oficina AFP correspondiente. Declaración de Gastos formato ULS(*)
Postulantes beca de residencia.	 a) Para estudiantes que postulen a beca de residencia, además de los documentos señalados, deben presentar de manera obligatoria, los siguientes documentos: -Declaración jurada simple de arriendo formato ULS(*) -Fotocopia cedula de identidad por ambos lados del arrendador/a (obligatorio) -Contrato de arriendo. En caso de no contar con contrato de arriendo, debes adjuntar declaración notarial. -Comprobante de pago. 	a) Plataforma phoenix ^(*)

(*) Formularios en formato ULS pueden ser descargados online desde la plataforma Phoenix (al inicio de su formulario de postulación beneficios internos)

- Si existe una cesantía de algún integrante del grupo familiar, presentar finiquito o seguro de cesantía + Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 24 meses + Declaración de gastos + boletas.

Beneficios en alimentación

Nombre de la Beca	Beca de Almuerzo
Objetivo	Entregar alimentación a los/las estudiantes regulares de la
	Universidad de La Serena que acrediten una situación de
	vulnerabilidad multifactorial.
Descripción	Entrega de alimentación a los/las estudiantes en los casinos y
	cafeterías de la Universidad. Dicho beneficio se otorga por cuatro
	meses, equivalente a un semestre, lo que implica que debe postular
	semestre a semestre, con la finalidad de evaluar su situación
	socioeconómica y académica. El/la estudiante podrá hacer uso de su
	beneficio de lunes a viernes, no incluyendo festivos.
Fechas de	Desde el 4 al 11 de septiembre a las 15:00 horas.
postulación	
Beneficiarios	Estudiantes regulares de pregrado de la Universidad de La Serena.

- Alumno/a regular
- > Promedio semestral de nota mínimo 4.5 en el semestre cursado inmediatamente
- > anterior al de postulación del beneficio y rendimiento académico de un 75% (ambos requisitos son copulativos).
- No haber excedido la duración formal de su carrera más un año
- > Obtener porcentaje que acredite situación de vulnerabilidad multifactorial en el instrumento de evaluación del Departamento de Bienestar Estudiantil

Nombre de la Beca	Beca de dinero para almuerzo
Objetivo	Ayudar a los/as estudiantes regulares de la Universidad que se
	encuentran realizando práctica profesional con la entrega de dinero
	para su alimentación.

Descripción	Entrega de dinero (*) a los/as estudiantes de la ULS que se
	encuentren realizando únicamente su práctica profesional
	debidamente inscrita y acreditada por el Jefe de Carrera, y que por
	motivos de distancia y tiempo está impedido de llegar a un local
	casino o cafetería de la Universidad para almorzar. Se entrega el
	valor correspondiente a los días hábiles de práctica.
Fechas de	Desde el 4 al 11 de septiembre a las 15:00 horas.
postulación	
Beneficiarios	Estudiantes regulares de pregrado de la Universidad de La Serena

^(*) El monto del aporte mensual es equivalente al valor del almuerzo entregado en Casino ULS

- Alumno/a regular en práctica profesional.
- Promedio de nota 4.5 y rendimiento académico de un 75% semestre cursado inmediatamente anterior al de postulación del beneficio (alumnos/as de cursos superiores). En las postulaciones de 2do semestre, en el caso de estudiantes de curso superior que cursen carreras con régimen de estudios anual, será considerado el promedio semestral de notas del año anterior
- Obtener porcentaje que acredite situación de vulnerabilidad multifactorial en el instrumento de evaluación del Departamento de Bienestar Estudiantil
- Acreditar con documento emitido por su Escuela la realización de práctica profesional en lugar y horario que impida su desplazamiento a casino o cafetería de ULS

Nombre de la Beca	Beca de Residencia
Objetivo	Entregar un aporte económico a los y las estudiantes que residen en el
	periodo académico fuera de su lugar de residencia familiar y que deben
	incurrir en gastos de arriendo o pago de pensión.
Descripción	Aporte de dinero (*) que se entrega para colaborar en pago de residencia
	(pago de pensión, arriendo de pieza o vivienda). Dicha suma se entrega por
	cuatro meses, equivalente a un semestre, lo que implica que se debe
	postular a este beneficio semestre a semestre para evaluar su situación
	socioeconómica y académica.
Fechas de	Sujeto a calendario académico.
postulación	
Beneficiarios	Estudiantes regulares de pregrado de la universidad de La Serena.

- ➤ Alumno/a regular, **promedio semestral de nota mínimo 4.5** en el semestre cursado inmediatamente anterior al de postulación del beneficio y **rendimiento académico de un 75**%.
- Obtener porcentaje que acredite situación de vulnerabilidad multifactorial en el instrumento de evaluación del Departamento de Bienestar Estudiantil
- Acreditar que durante el periodo académico vive fuera de su lugar de residencia familiar generando gastos por pago de pensión o arriendo de vivienda debidamente respaldado con contrato de arriendo y pagos vía transferencias electrónicas o depósito bancario concordantes con los datos del contrato (se excluye a estudiantes desvinculados de su grupo familiar).

Nombre de la Beca	Beca en Apoyo en dinero
Objetivo	Apoyar a los/as estudiantes que deben incurrir en gastos derivados
	de sus estudios en la Universidad.
Descripción	Aporte en dinero de libre disposición orientado a cubrir las necesidades derivadas de los estudios (*). Dicha suma se entrega por cuatro meses, equivalente a un semestre, lo que implica que el debe postular su beneficio semestre a semestre, para evaluar su situación socioeconómica y académica.
Fechas de postulación	Sujeto a calendario académico.
Beneficiarios	Estudiantes regulares de pregrado de la Universidad de La Serena.

- Alumno/a regular, promedio semestral de nota mínimo 4.5 en el semestre cursado inmediatamente anterior al de postulación del beneficio y rendimiento académico de un 75%.
- > Obtener porcentaje que acredite situación de vulnerabilidad multifactorial en el instrumento de evaluación del Departamento de Bienestar Estudiantil